

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELAMINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELECTRICAFUNDACIÓN "FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ORGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE)"



Caracas, 11 de agosto 2023

Señores

SUMINISTROS Y SERVICIOS LA GUACAMAYA, C.A.

Bajo el R.I.F. N° J-40948960-4

Presente. -

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo patriótico, revolucionario y profundamente chavista, y a su vez notificarles la <u>APROBACIÓN</u> por parte del FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ÓRGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE), en la evaluación de desempeño de su empresa, con ocasión a la ejecución del contrato para la "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE REJAS TIPO CASETA ANTI-INFLAMABLE DE ACERO PARA RESGUARDO DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES, AIRES Y OXIGENO DE LA CÁMARA HIPERBÁRICA DEL SERVICIO MEDICO FASMEE SAN BERNARDINO", por un monto total de QUINIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CATORCE BOLÍVARES CON CÉNTIMOS (Bs. 515.214,00), monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

Por lo anterior, el FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ÓRGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE) deja constancia, que la referida contratación se ejecutó de manera satisfactoria.

Sin más a que hacer referencia, se suscribe

GERENTE DE LA DEICHNA DE SESTION ADMINISTRATIVA

Designado mediante Punto de Cuentas 19 010 de fecha 12/08/2021



Av. Tamanaco Edificio Corpoelec Piso PB Urbanización El Rosal Caracas (Chacao) Miranda Zona Postal 1060